

PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL E IVSS

Los temas de Prestaciones sociales y seguridad social siguen estando en el tapete del discurso, pero sin que se otean avances en las discusiones. El Ministro del Trabajo señaló que convocaría a una reunión de trabajadores y empresarios para discutir un nuevo esquema de prestaciones sociales sin que de hecho se hiciera efectivo formalmente. En realidad parecía ser más de lo mismo con algunos cambios de la propuesta avanzada en meses anteriores. El Ministro proponía ahora que se pagaran dobles las prestaciones acumuladas y que se mantuviera la doble indemnización para despidos injustificados con un tope de hasta ocho meses. El pago anual de prestaciones sería el equivalente a dos meses de salario, y se crearía un fondo de retiros que sería alimentado por un 10% de aporte patronal y un 3% de los trabajadores, de acuerdo a los salarios anuales. Desaparece todo vestigio de ajuste a la pérdida de poder adquisitivo en los salarios o en las prestaciones causadas.

Tanto patronos como sindicatos, por razones distintas, se niegan a ir a conversaciones donde no se discuta como un todo un nuevo proyecto de seguridad social, en el cual eventualmente se incluiría lo relativo a las prestaciones sociales. Hasta el momento el ministro no ha convocado reuniones. Particularmente la CTV le niega al ministro del trabajo la capacidad de convocatoria para estas conversaciones y solicita que sean otros ministros del gabinete económico quienes lleven adelante la convocatoria o, sobre todo, el mismo Presidente de la República. Los cetevistas acusan así al ministro Garrido de su ineficacia, incoherencia e incapacidad sobre el tema, así como su representatividad.

Por su lado los representantes de Fedecámaras de acuerdo a lo reseñado el mes pasado se ha negado a participar en la junta directiva y en la comisión reestructuradora del IVSS. Frente a la ausencia de Fedecámaras, Fedeindustria ha presentado su oferta de ocupar el puesto abandonado por Fedecámaras.

Fedecámaras insiste en que el actual IVSS no tiene cura. Presenta un déficit operativo de 30 mil millones de bolívares mensuales. Tiene una insolvencia de más de tres años con el seguro de paro forzoso, y el sector público le adeuda más de 500.000 millones de bolívares. Tiene un sobredimensionamiento de su nómina. Todo es debido a que el IVSS no tiene sistemas contables ni operativos creíbles. La institución empresarial niega la deuda de sus afiliados por esta razón; sin embargo, no sabemos cuáles serán sus fuentes para estos datos aportados. Por ello, rechazaron el aumento del tope para cotizar lo que solicita Delpino, actual presidente del IVSS. Aquel pide que se aumente el tope de cotización a 10 salarios mínimos (hoy, 150.000 Bs.), en vez de 5 como en la actualidad. Para Fedecámaras, primero habría que capitalizar el fondo de pensiones, administrado por una comisión de alto nivel, transferir todos los hospitales y ambulatorios del IVSS, crear los fondos de salud provisional, administrados por la empresa privada y regulados por el Estado. Cumplidas estas reformas, el IVSS desaparecería; habría un nuevo ente, donde los empresarios se incorporarían y sólo entonces se hablaría de aumentos en topes y cotizaciones.

En el fondo, toda su lucha, aunque haya elementos de racionalidad en su propuesta, es para lograr la constitución de los fondos privados, manejados por la economía privada, sin

que le cueste nada. Para ello ya están intentando dividir al sector laboral, mediante su presencia en un sector cualificado de pensionados, apareciendo ellos como salvadores. Pero todas estas reformas ¿podrán hacerse sin recursos? ¿Quién los pone? ¿El papá Estado, tan vilipendiado por ellos? ¿Hasta cuándo Fedecámaras va a incumplir la legislación que le obliga a participar en ciertas instancias tripartitas?

CONTRA LA DESERCIÓN Y LA REPITENCIA

Más de 6 millones de estudiantes de todos los niveles han iniciado en octubre el nuevo curso. De ellos, 4 millones pertenecen a la educación básica.

Venezuela invierte en educación el 3,61% de su Producto Interno Bruto, cuando los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe recomendaron el 6,5%.

Casi la mitad de la población entre los 15 y los 19 años, más



de dos millones de jóvenes, han desertado de la educación. En Venezuela sólo uno de cada tres niños termina el 9º grado. En Japón el 95% de los niños ingresa a la educación media superior.

"Más vale encender un fósforo que maldecir de las tinieblas". El Ministro de Educación se ha propuesto para este nuevo curso:

1. Ampliar la cobertura a la población que no asiste a un pre-escolar regular (más de 3 millones hasta los 6 años).
2. Extender el turno hasta la tarde en las comunidades que lo requieran.
3. Reducir la deserción (más de un tercio de millón de desertores en un año) y la repitencia (casi medio millón de repitientes en un año). Y para esto:

4. Dotar de bibliotecas a 32 mil aulas en todo el país.
5. Reducir a la mitad las asignaturas de la primera etapa.
6. Ampliar el calendario escolar (de 180 medios días frente a los 230 días de clase al año en Japón) en una semana en diciembre y un día antes de la Semana Santa.
7. Que el mismo docente acompañe a su curso durante 1º, 2º y tercer grado.
8. Multiplicar los proyectos de plantel, que ya son más de 80.
9. Realizar una encuesta sobre el perfil del alumno en la primera etapa.
10. Realizar un estudio nacional para reorientar la media diversificada en el año escolar 97-98.

LA DISCORDIA Y EL FIDES

Ante la presión ejercida por alcaldes y gobernadores, el gobierno nacional parece haber desistido de la idea de desligar los recursos que corresponden al FIDES del impuesto a las ventas. Aun cuando algunos Gobernadores han señalado que la participación de los Estados y Municipios en el impuesto —del 18% este año y del 22% el año entrante— es "innegociable", lo más probable es que, ante la posibilidad de un juicio en la Corte, éstos terminen por aceptar una rebaja en los porcentajes de la ley actual, conquistados durante el Gobierno del Presidente Velásquez, pero nunca entregados en su totalidad al Fondo. Y es que, mientras el gobierno nacional no descentralice nuevos servicios y desmonte la buro-

cracia a nivel central, éste no estará en condiciones de transferir mayores ingresos a los Estados y Municipios, los cuales, con todos sus vicios, satisfacen mejor las demandas de sus comunidades que el remoto gobierno central.

CACEROLAZO

El pasado jueves 10 de Octubre, algunos grupos políticos convocaron a una jornada de protesta nacional frente al ajuste de las medidas económicas del Presidente Caldera. La figura escogida fue el tradicional cacerolazo. En general, el llamado fue acogido con poco entusiasmo, con excepción de algunas zonas de Caracas y del interior del país, cuyas acciones concretas parecían más bien inducidas por activistas políticos que fruto de una espontánea reacción.

A pesar de lo poco significativo de los hechos en sí mismos, vale la pena reseñar algunos elementos pertenecientes más bien al mundo de la psicología política de estos años de crisis. En primer lugar, llamaron la atención las declaraciones del Ministro del Interior diciendo que tocar cacerolas era subversivo contra el orden establecido. Igualmente descabellado fue la protesta encabezada por La Causa R tocando ollas y platos frente al Congreso. Parecía desproporcionado el miedo que muchos transeúntes en la calle manifestaban al acercarse la hora pautada.

Todos esos signos reflejan que la estabilidad política todavía está por consolidarse, que existe efectivamente un descontento generalizado frente al curso cotidiano de la marcha del país, que el liderazgo político no sabe reaccionar maduramente frente a las dificultades. No reconocer objetivamente estos elementos nos hace incapaces de actuar adecuadamente frente a eso que de distintos modos llamamos la crisis del país.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 1.300 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

• • •

**Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericanas**